



## CRIMINAL REQUERIDO POR CHILE

# EXTRADITAR A “LARRY CHANGA” DEMORARÍA MÁS DE UN AÑO

Se trata de uno de los líderes del Tren de Aragua, quien fue capturado en julio en Colombia y está imputado por asociación ilícita y secuestro en Los Vilos. Su abogado ha intentado obtener su liberación sin éxito. 8



CDLS PODRÍA CELEBRAR EN CANCHA ASCENSO A PRIMERA 20

## “DIAMANTE VERDE”

### OTROS 4 IMPUTADOS NARCO SE ENTREGAN 9

## MABEL ITURRIETA

### PRESENTAN NUEVA SEREMI DE BIENES NACIONALES 13



## CASO SIGUE SIN FORMALIZADOS

# LOS 4 AÑOS DE SILENCIO DE LA FISCALÍA TRAS EL DESTAPE DEL “PAPAYA GATE”

6

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Más de 14 mil controles arrojó despliegue de seguridad durante Fiestas Patrias

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Hasta este domingo 22 de septiembre se desplegaron los servicios dispuestos por Carabineros en el marco de Fiestas Patrias a lo largo de la Región de Coquimbo, en donde se desarrollaron más de 96 eventos de celebración, 13 de ellos de carácter masivos, especialmente, en las comunas de Coquimbo, Vicuña, Ovalle y Punitaqui.

El balance general arrojó 139 detenidos por diferentes causas, más de 14 mil controles y 1.748 infracciones a lo largo de la región.

“Estuvimos llamando al autocuidado permanentemente, pero con eso también nos desplegamos en toda la región. Un gran esfuerzo de parte de Carabineros de Chile, que mantuvo activos los servicios tanto en los eventos masivos como en las rutas. Lamentamos el fallecimiento de tres personas en accidentes de tránsito. Hubo una importante cantidad de detenidos y preocupa también el alza en el consumo y venta de drogas. Sin embargo, creo que la gente también capturó el mensaje de autocuidado que esperábamos”, señaló el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna.

Además de los tres fallecidos, en materia de seguridad vial Carabineros reportó más de 12.000 fiscalizaciones

**El gobierno valoró el trabajo desarrollado por las instituciones de seguridad, las que implementaron servicios preventivos focalizados, tanto en los eventos masivos como en las rutas.**



Durante las Fiestas Patrias se reportaron tres fallecidos por accidentes de tránsito. EL DÍA

en las rutas de la región dejando un saldo de 17 detenidos - 9 por conducción en estado de ebriedad, 4 por conducir bajo la influencia del alcohol y 4 por consumo de drogas - y 764 infracciones de tránsito, el 93% de ellas (709) por exceso de velocidad.

“La mayor cantidad de detenidos en los recintos de eventos masivos están

asociados a la ley 20.000, es decir al tráfico como al consumo de droga. Fue noticia nacional la incautación de más de 155 teléfonos celulares sustraídos por seis peruanos al interior de La Pampilla y que fueron devueltos a sus propietarios. Todos estos datos ya están en conocimiento del Ministerio Público y estamos trabajando muy

coordinadamente con ellos”, agregó el general Juan Muñoz, Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo.

Servicios preventivos de Carabineros y la Armada que también se desplegaron por el borde costero, a donde llegó parte importante de las más de 200 mil personas que arribaron a la zona durante los días festivos.

“Efectuamos nuestro despliegue con unidades marítimas, el helicóptero y despliegue territorial por el borde costero, sumado a que entre el 18 y el 21 tuvimos un aviso de marejada anormal en la zona. Gracias al comportamiento de la gente, a nuestra presencia y a que las personas que estuvieron en el borde costero entendieron el mensaje, no tuvimos ninguna activación de emergencia”, comentó el gobernador marítimo, capitán Ricardo Alcaíno.

Por su parte, la Policía de Investigaciones dio cuenta de un homicidio en la comuna de Ovalle y “también controles migratorios por parte del Departamento de Migraciones, tanto previo como durante la actividad de celebración, permitiendo dar tranquilidad a los locatarios de La Pampilla y de las otras fiestas que se realizaron acá en la región, en Ovalle como en Coquimbo y La Serena”, señaló el prefecto Juan Carlos Moya, Jefe de la Prefectura Elqui.

DISEÑO DE LA OBRA ESTÁ EN LICITACIÓN

## MOP presenta a comunidad proyecto que busca rescatar playa de Los Vilos



Con estas obras se buscará aportar al diseño de nuevos espacios públicos para la comuna.

CEDIDA

**También se buscará diseñar obras complementarias que permitan mejorar el paseo del borde costero.**

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

Con el objetivo de mostrar detalles y responder dudas, el seremi del MOP, Javier Sandoval, junto al director de

Obras Portuarias, Rodrigo Guerrero, compartieron con la comunidad de Los Vilos, el diseño del proyecto de reposición de la playa de la comuna.

Este proyecto de diseño, que actualmente se encuentra en licitación, permitirá recuperar la solanera de la playa en el sector comprendido entre caleta San Pedro y la escultura conocida como “buzo escafandra” de la comuna. También, se buscará diseñar obras complementarias que permitan mejorar el paseo del borde costero, aportando así con nuevos espacios públicos que, además, potenciarán el turismo de la comuna.

OPINIÓN

## Ganarle por goleada a la pobreza

Gonzalo Cortés  
Jefe operación social del Hogar de Cristo en Coquimbo

El amarillo y el negro se unen al turquesa este martes 24 de septiembre en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, donde Coquimbo Unido enfrentará a Everton en el marco del Campeonato Nacional.

Es una linda imagen esa de la mezcla de colores y de propósitos, porque de eso se trata el homenaje que hará el equipo de fútbol insignia de Coquimbo a los 80 años de existencia de ese "milagro cotidiano" que elevó a los altares al activista social Alberto Hurtado: el Hogar de Cristo.

Fundado el 19 de octubre de 1944, nace de la epifanía que experimentó el padre Hurtado la noche anterior, al descubrir a un hombre enfermo, aterido de frío y afiebrado, durmiendo en un zaguán. El padre Hurtado ve en él a Cristo y decide darles un hogar a todos esos Cristos pobres que vagan por un Santiago con índices de pobreza abismantes.

¿Podemos decir entonces que la disminución de la pobreza es un objetivo cumplido? Para nada. Las nuevas vulnerabilidades sociales se han vuelto cada vez más complejas y diversas. En nuestra región, tenemos una deuda profunda con la infancia vulnerada bajo la protección del Estado.

Son niños, niñas y adolescentes que en cuanto a apariencia en nada difieren de sus congéneres, pero su procesión va por dentro. El nivel de daño que arrastran requiere de profesionales con los que ni siquiera contamos. El 95% de la población que atendemos tiene problemas de salud mental. Todos están con medidas de protección judicial, han padecido violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual comercial. Muchos han estado en sistema de protección desde los 2 años y tienen problemas de consumo problemático de alcohol y drogas. Y nosotros como Hogar de Cristo y como región no tenemos el nivel de especialización requerido para tratar la complejidad de sus problemáticas. Actualmente contamos con dos casas; una para 11 niñas y otra para 11 niños, porque la evidencia ha demostrado que las residencias masivas multiplican el daño. Pero ninguno de estos avances es suficiente para abordar una realidad tan compleja con mínimos recursos y una suerte de extendida indiferencia social, que solo se activa cuando sucede una desgracia. Hoy el incremento de quienes viven a la intemperie se ha extremado. Lo vemos en nuestras ciudades. ¿Razones? Una grave y evidente crisis habitacional que ha hecho proliferar los campamentos y arrojar a las familias a la calle, a lo que se suma el fenómeno de la migración, que agrava la necesidad de vivienda.

Sería notable contar en la región con el programa Vivienda Primero que en cinco años ha logrado sacar de la calle a casi un millar de hombres y mujeres mayores de 50 años con larga experiencia en esa situación. Es una iniciativa social que genera cambios notables: de salud, vinculación familiar, empleo. Dignidad, en definitiva.

El símbolo tras esa imagen es que para lograr construir un Chile sin pobreza se requiere trabajar juntos: Estado, sociedad civil organizada, academia, clubes deportivos, como Coquimbo Unido.

EDITORIAL

## El reto de la conciencia ambiental

**La educación ambiental debe ser reforzada tanto por las autoridades como por los ciudadanos, fomentando hábitos de manejo responsable de residuos.**

Las Fiestas Patrias dejaron una imagen preocupante: toneladas de basura acumulada en los recintos donde se llevaron a cabo eventos masivos. Funcionarios municipales se vieron obligados a retirar grandes cantidades de desechos, resultado de la falta de cuidado de quienes celebran sin consideración por el entorno. Este escenario no solo refleja una desconexión con el medio ambiente, sino también la ausencia de una verdadera cultura del reciclaje.

La irresponsabilidad con los espacios públicos es un tema que afecta a toda la comunidad. No podemos permitir que esta falta de conciencia ambiental se normalice, especialmente en un momento en el que la protección del medioambiente debería ser prioridad para todos. Si no actuamos con responsabilidad ahora, las generaciones futuras heredarán un entorno degradado

y un comportamiento social desinteresado por su impacto en el planeta.

El reciclaje es una herramienta poderosa para reducir la huella ambiental de eventos como las celebraciones de Fiestas Patrias. Sin embargo, no basta con que existan contenedores de reciclaje si los asistentes no están informados o comprometidos con utilizarlos. La educación ambiental debe ser reforzada tanto por las autoridades como por los ciudadanos, fomentando hábitos de manejo responsable de residuos.

Es fundamental hacer un llamado a ser más conscientes y limpios con nuestros espacios públicos. Organizar eventos masivos con un enfoque sostenible, educar sobre la importancia del reciclaje y castigar el mal uso del espacio público son pasos necesarios para evitar que estas escenas de basura acumulada se repitan.

OPINIÓN

## El país de las sombras largas

Marcial Robledano  
Perucich

Recuerdo a Inuk, personificado por el inolvidable Antony Quin en la película sobre la vida de los esquimales con una hermosa y real historia. Hay un momento muy emotivo donde su madre, ya entrada en edad, no podía desmenuzar el pescado congelado con los dientes, pues ya no le quedaban, y dentro de su cultura llegaba la hora de

dejar el mundo Ártico.

Salió del iglú y se alejó varios metros donde sentada en el hielo, le vino la muerte. Me recordé de eso al leer en el diario de ayer la información de que este año en Chile habrá mas del 20% de habitantes mayores de 60 años y dentro de ellos muchos ya superiores a los 80 años, estos últimos, superando el promedio de vida nacional que está por los 75 años aproximadamente.

Estos no consumen pescado congelado ni lo trituran con sus dientes, pero ¿que es de ellos? Algunos viven en sus casas, otros en las de alguno de sus hijos, un gran porcentaje en las casas de reposo, diversos, en situación de calle abandonados, allí y en hospitales. El Estado promueve iniciativas para mejorar el sistema de atención ya sea público o privado. La realidad es así. Se destacan

las familias de origen europeo especialmente donde la "Nona" y el "Nono" son sagrados y en sus últimos momentos están bajo su cuidado. Esa costumbre se mantiene hasta sus nietos por ahora porque el concepto de familia se lleva en el corazón y es contagioso. Es bueno destacarlo y con esto demostrar que el cambio generacional y la velocidad de la vida y sus cada vez mayores exigencias no constituyen obstáculo para lograr lo ya dicho. Ejemplos de ello tenemos en nuestra zona con la gran cantidad de descendientes de inmigrantes, especialmente italianos donde podemos notar ese cariño. La vida se inicia con el nacimiento, transcurre y si se logra llegar a altos años. El cariño de nuevas vidas es el mejor bálsamo para los que la dejan y marca el recuerdo de su paso por este mundo.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ALI MANOUCHEHRI, ALCALDE DE COQUIMBO

# “Es posible que tengamos menos gastos de lo que habíamos previsto”

LIONEL VARELA Á. / Coquimbo

En entrevista con Diario El Día el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, realizó una positiva evaluación de La Pampilla 2024, la cual afirmó, logró consolidarse como una verdadera fiesta para coquimbanos y foráneos.

Al respecto, el edil valoró las coordinaciones que se realizaron con todas las instituciones de Orden y Seguridad para dar resguardo al público visitante.

Señaló que como municipio están muy contentos porque la gente se fue satisfecha de La Pampilla, pues “si bien no es fácil organizar un evento tan grande e importante, con tanta gente y tantas cosas que deben trabajarse previamente y durante la fiesta, los funcionarios municipales como siempre estuvieron a la altura”, afirmó el alcalde.

En ese sentido, explicó que “los vecinos son el mejor termómetro. Como alcalde, recorrí La Pampilla de punta a punta y la evaluación fue muy positiva. Sabemos que hay cosas por mejorar, y somos una administración que analiza tanto lo positivo como lo negativo para avanzar en la solución de esos aspectos”, indicó el edil.

Ahora, ad portas de dejar su cargo para buscar su reelección, Manouchehri hizo un balance de los cinco días que duró la tradicional fiesta porteña.

**-¿Qué fue lo más complejo durante esta Pampilla?**

“Una de las dificultades fue el ingreso de las personas al recinto. Sabemos que cualquier planificación puede romperse cuando muchas personas deciden llegar en sus vehículos o en los horarios punta de la fiesta. A todos nos gusta disfrutar de un asado, y si llegamos al recinto después, todos piensan lo mismo. Es imposible para nosotros, más allá de la logística, agilizar el ingreso de tanto público al mismo tiempo”.

**-Otro punto complicado fue el comercio ilegal.**

“Abordamos lo mejor posible, junto con Carabineros, el tema de la venta informal dentro del recinto. Esto afecta el normal funcionamiento, ya que no solo involucra a personas que venden en lugares no autorizados, sino que también genera problemas con otros comerciantes y con el tránsito vehicular y peatonal”.

**-¿La cantidad de gente dificultó tomar acciones contra los vendedores ilegales debido a posibles incidentes?**

“Se tomaron medidas. Realizamos

**El edil coquimbano valoró la rápida respuesta de la organización que permitió reemplazar con artistas de calidad la cancelación de Dread Mar I. Además, señaló que, entre los puntos a corregir en la tradicional fiesta porteña, destacan la mejora en los accesos vehiculares al recinto, la prevención del comercio no autorizado y el control de entradas ilegales, las que dificultan una adecuada fiscalización de los asistentes.**



CRISTIAN SILVA

**“A pesar de los inconvenientes, hasta las 2 de la mañana, La Pampilla fue un evento sin mayores problemas. Las familias disfrutaron y valoraron la seguridad presente”**

alrededor de 400 fiscalizaciones en diversos ámbitos, incluyendo el comercio informal. Sin embargo, cuando hay una gran afluencia de personas, priorizamos el resguardo de las familias por sobre cualquier intervención. Sabemos que la prioridad es que

mañana, La Pampilla fue un evento sin mayores problemas. Las familias disfrutaron y valoraron la seguridad presente. Es complicado cubrir todos los espacios con el personal disponible, por lo que siempre hacemos un llamado a la colaboración de los vecinos. Estamos contentos porque la ciudadanía valoró la presencia de Carabineros y seguridad, lo que permitió disfrutar en familia, con niños y adultos mayores”.

**-Pero se registró un alto número de robos de teléfonos celulares.**

“Lo más rescatable, considerando que ingresaron unas 200 mil personas, es que, gracias al trabajo conjunto con Carabineros, logramos detener a una banda que robaba teléfonos. Se recuperaron más de 150 dispositivos, y se habilitó un espacio para que las personas los retiraran. Sabemos que estamos expuestos a que estas bandas operen en eventos masivos, pero trabajamos de la mano con Carabineros para desbaratarlas lo más rápido posible”.

**-Uno de los problemas históricos es el ingreso de público por entradas ilegales. ¿Cómo lo abordarán en el futuro?**

“Este es un tema que no solo afecta la recaudación, que nunca ha sido nuestro enfoque principal, sino que también nos impide controlar el acceso de personas que podrían ingresar con armas, cuchillos o en estado de ebriedad. Cuando se habilitan accesos irregulares en La Pampilla, perdemos el control sobre quienes ingresan, lo que no solo daña la infraestructura, sino que también afecta a toda la comunidad”.

**-¿Fue compleja la cancelación de último minuto de Dread Mar I?**

“Con la preocupación correspondiente, ya que un artista, bajarse del escenario con tan poco tiempo de anticipación, siempre es complicado. Sin embargo, entendemos que fue por un problema de salud de su vocalista, y somos respetuosos de la salud de las personas. Ningún artista se baja de un escenario sin una razón de peso. Rápidamente activamos la opción de traer a Los Pericos y Gondwana, quienes ofrecieron un show de calidad”.

**-¿Cómo se organiza una respuesta rápida para traer artistas de ese nivel?**

“No es tan difícil, considerando que este es uno de los escenarios más importantes para artistas nacionales e internacionales. Cuando activamos la posibilidad de traer a alguien con tan

la gente pueda caminar libremente dentro de La Pampilla, pero este tipo de situaciones siempre complican”.

**-¿Se clausuraron locales debido a infracciones de patentes de alcohol o por incivildades en La Pampilla?**

“Sí. Clausuramos un local tras el informe de Carabineros, quienes reportaron incidentes en la madrugada durante una jornada. Estos acontecimientos nos llevaron a tomar una decisión para proteger al resto de los vecinos, especialmente por un altercado donde hubo varios lesionados”.

**-¿Fueron hechos aislados durante los días de celebración?**

“No fueron hechos aislados. A altas horas de la madrugada ocurren incidentes que nos obligan a desplegarlos con fuerza. A esa hora, es difícil para Carabineros y para nosotros tener un rol preventivo. Por ello, tomamos decisiones drásticas, pero necesarias, en relación a las personas que generaban aglomeraciones en puntos no autorizados. A pesar de estos inconvenientes, hasta las 2 de la

poco tiempo, siempre hay voluntad. Los Pericos y Gondwana accedieron de inmediato, motivados por su deseo de presentarse en este escenario. La buena comunicación entre la comisión organizadora y los involucrados facilitó que todo saliera bien”.

**-¿Esto afectó el presupuesto que había para la parrilla de artistas?**

“Estamos cerrando los números, pero es posible que tengamos menos gastos de los que habíamos previsto, a pesar de haber traído a dos artistas importantes con reconocimiento nacional e internacional. Podríamos tener cifras a nuestro favor en comparación con lo planeado para Dread Mar I”.

**-¿Fue la Pérgola Pampillera un acierto para los emprendedores?**

“La decisión de asfaltar ese espacio, en el contexto de lo que será el futuro parque de La Pampilla, fue bien recibida. Contamos con artistas nacionales destacados y dimos oportunidades a emprendedores como cerveceros artesanales y artesanos locales. Todos quedaron contentos, y estamos avanzando en lo que pronto será un parque de primer nivel, no solo para La Pampilla en septiembre, sino para la práctica deportiva y el uso comunitario los 360 días del año”.

**-¿En qué estado de avance se encuentra el proyecto de parque en La Pampilla?**

“

**Este es uno de los escenarios más importantes para artistas nacionales e internacionales. Cuando activamos la posibilidad de traer a alguien con tan poco tiempo, siempre hay voluntad”**

“Comenzamos con la explanada y estamos trabajando con la SECPLAN en varios proyectos. Hemos iniciado el proceso de licitación para el alcantarillado, que permitirá contar con baños, camarines y agua potable. Esta será una de las transformaciones más importantes en la historia de La Pampilla. El próximo año, el proyecto ya debería estar en marcha; la licitación está en curso, y vamos a coordinarnos con el fútbol amateur para no afectar el desarrollo de sus etapas finales.

Además, quiero desmentir que el fútbol amateur no podrá utilizar el recinto; al contrario, este proyecto dignificará a la familia coquimbana. Muchas veces, durante el año, las mujeres y los niños ni siquiera tienen un baño donde hacer sus necesidades. Hoy estamos levantando un presupuesto cercano a los 300 millones de pesos, lo que permitirá realizar la conexión a agua potable, además de construir baños y camarines, transformando por completo el recinto”.

**-¿Las grandes carpas bailables que habían licitado no se concretaron?**

“No tengo detalles sobre ese tema, ya que el remate lo organiza la comisión Pampilla. A pesar de ello, la Pérgola Pampillera se transformó en una fonda más grande, donde había shows y emprendedores locales ofreciendo productos a quienes querían bailar y disfrutar en un ambiente familiar”.

**-¿Qué satisfacción le dejó esta versión de La Pampilla?**

“La alegría de la gente. Recorrí el evento completo, compartí con los asistentes, vi cómo disfrutaban de los artistas que presentamos. Este año, además, dimos espacio a la música urbana, algo que en otros municipios se estigmatiza. Nosotros permitimos que los jóvenes vieran a sus ídolos en el escenario principal sin prejuicios”.

**-¿Cómo se prepara para dejar**

**su cargo de cara a las próximas elecciones?**

“Dejando todo ordenado. No tengo duda que nuestros funcionarios y funcionarias van a poder tomar el timón de este municipio y hemos entrado a aguas más tranquilas y este mes espero pasar desapercibido que no estoy dentro del municipio. Se está definiendo el reemplazante, pero lo más probable es que sea el administrador David Díaz”.

**-En cuanto a su salud, ¿cómo se ha sentido estos días?**

“Debí haberme tomado un descanso hace mucho. Estoy tratando de hacer mi vida más parecida a cuando era jugador de fútbol, es decir dormir más de cuatro horas y media, alimentarse en los horarios correspondientes y de forma saludable”.

**-¿Logró cumplir con esos horarios en estos días de Pampilla?**

“La verdad es que no, era imposible. Llegaba a las 6:30 de la mañana y me iba a la 1:30 de la madrugada. Pero estoy bien y lo importante es que la fiesta salió muy bien. Los funcionarios hacen que esta fiesta se mantenga en el tiempo y sea reconocida como la más grande de Chile. Aunque no llegamos a la perfección para la nota 7, creo que logramos una nota 6, lo que nos permite proyectar mejoras para el próximo año”.

JUZGADO DE GARANTÍA DE COQUIMBO

## Ordenan prisión preventiva a imputados por receptación

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El Juzgado de Garantía de Coquimbo dejó este lunes 23 de septiembre, sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva, a seis imputados por el Ministerio Público como autores del delito de receptación, ilícito perpetrado en la comuna, el viernes recién pasado.

En la audiencia de formalización, el magistrado Arturo Briceño Rivera ordenó el ingreso de los imputados al Complejo Penitenciario de Huachalalume de La Serena, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, al no solicitarse plazo de investigación, rige el máximo establecido en el Código Procesal Penal, hasta que se solicite audiencia para su discusión.

Al resolver la privación de libertad de los imputados, el juez Briceño Rivera sostuvo que “en cuanto a la

**Se trata de una banda de seis personas, todas de nacionalidad extranjera, quienes tenía en su poder 65 teléfonos celulares que habían sido robados en La Pampilla.**

necesidad de cautela, si ellos constituyen un peligro para la sociedad en los términos que lo ha señalado el Ministerio Público, efectivamente así es, porque actuaron en grupo o pandilla. Es decir, es un grupo de seis ciudadanos extranjeros que no han acreditado en esta audiencia – salvo una de ellas – su permanencia en el país de manera regular como lo exige la Ley de Extranjería en su artículo



Teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos estaban en poder de este grupo de personas.

24. Además porque aprovechándose de una fiesta tradicional como es La Pampilla proceden a obtener todos estos teléfonos celulares, conociendo o no pudiendo menos que conocer, que eran robados”.

Además, señaló el juez, “desplegaron acciones tendientes a que no se descubriera el delito, (...). Por lo tanto, el tribunal, aun cuando ellos pudieran optar a una pena sustitutiva los estima un peligro para la sociedad y decreta prisión preventiva en razón de esa circunstancia de todos los imputados” agregó.

Así mismo, el tribunal sopesó que dos imputadas además, se encuentran con causas vigentes ante el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica y una tercera, con orden de expulsión administrativa del país.

Según el ente persecutor, aproximadamente a las 13 horas del 20 de septiembre de 2024, en el sector de La Herradura de la comuna de Coquimbo, los imputados fueron sorprendidos manteniendo en su poder 65 teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos, especies sustraídas entre el 17 y 19 de septiembre pasado.

PARA EVITAR IMPUNIDAD

# A cuatro años del "Papaya Gate" instan a acelerar formalización de imputados

**Voces políticas de la zona se mostraron críticos frente al largo tiempo que ha pasado desde que se conoció el caso de presunto fraude al fisco que remeció al gobierno regional, periodo en el cual, no se ha conocido avance alguno de la investigación penal ni menos se ha formalizado a eventuales involucrados.**

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El 24 de septiembre de 2020 un reportaje de Radio Bío Bío puso al descubierto lo que sería uno de los presuntos casos de fraude al fisco más grande ocurridos al interior del gobierno regional de Coquimbo, luego que la institución —en ese entonces liderado por la exintendente Lucía Pinto— decidiera comprar un lote de terrenos a un grupo de inmobiliarias por \$9.800 millones de pesos, acción que fue rechazada en más de una ocasión por Contraloría, porque no se apegaban a la legalidad.

Este hecho motivó a que se iniciara un sumario administrativo al interior del GORE por parte de Contraloría, mientras que el exfiscal nacional, Jorge Abbott, designó a la persecutora regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, para que indagara la existencia de un presunto delito, iniciativa a la que se sumó el Consejo de Defensa del Estado.

Desde entonces, diversos reportajes de Diario El Día han dado a conocer detalles del actuar de los involucrados, profundizando en su modus operandi, así como también distintos actores del mundo político se han hecho parte del caso, como el senador Daniel Núñez o el concejal de La Serena, Camilo Araya.

Además, se dio paso a una comisión investigadora en la Cámara de Diputados.

Una de las últimas informaciones en este marco, la dio a conocer en agosto Diario El Día cuando, en exclusiva, los abogados de los empresarios que conforman el Grupo CPS se refirieron al caso, calificándolo como una "polémica artificial con evidentes móviles políticos".

## PARLAMENTARIOS INSTAN A APURAR FORMALIZACIÓN

En este contexto, el senador Daniel Núñez sostuvo que, a cuatro años de que estallara el "Papaya Gate", "hoy

“

**A cuatro años de que estallara el 'Papaya Gate', hoy tenemos nuevos antecedentes que involucran a las exautoridades del gobierno de Piñera en la región"**

**DANIEL NÚÑEZ**  
SENADOR

“

**Es muy lamentablemente que a estas alturas, la fiscal de Valparaíso a cargo del caso no se haya pronunciado, y que tampoco haya formalizados"**

**RICARDO CIFUENTES**  
DIPUTADO

tenemos a la mano nuevos antecedentes que involucran a las exautoridades del gobierno de Piñera en la región. Personalmente denuncié en fiscalía lo que expuso el exseremi de Obras Públicas, Pablo Herman, en su declaración judicial, quien señaló que en 2018 la exintendente Lucía Pinto le pidió dejar sin efecto una multa cursada a la empresa Feedback de



EL DÍA

Como una "polémica artificial" catalogaron los abogados del grupo CPS, involucrado en la venta de terrenos al GORE, el caso denominado "Papaya Gate" en entrevista con Diario El Día.

José Cáceres, uno de los principales involucrados en el caso".

A juicio del parlamentario "estamos sin duda, frente a un tráfico de influencias, donde un superior ordena a un subalterno pasar por sobre las normas, provocando además un perjuicio fiscal".

En esa línea, acotó que "los nuevos antecedentes no nos pueden dejar indiferentes y es hora de que la Fiscalía pueda formalizar a quienes evidentemente tienen alguna responsabilidad en este fraude que se gestó en el exgobierno regional".

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes afirmó que cuando la justicia no es oportuna, "deja de serlo y de tener la eficacia que requiere. En este caso, después de cuatro años ha quedado demostrado con varias instancias que se han cometido distintos tipos de irregularidades".

Por ello, para Cifuentes, es "muy lamentablemente que a estas alturas, la fiscal de Valparaíso a cargo del caso no se haya pronunciado. Tampoco que se haya formalizado la investigación ni que hayan acusados. Pareciera que al estar lejos de la realidad, de lo que ocurre y de las preocupaciones de nuestra región, la Fiscalía de Valparaíso no ha tenido la urgencia que requiere", agregó.

A su vez, el diputado DC recalcó que hace un tiempo atrás le planteó al fiscal nacional, Ángel Valencia, la necesidad de cambiar y poder tener un persecutor preferente de la región que se ocupe del tema, "ya que existe la capacidad para llevar a cabo esta investigación con más diligencia", señaló.

El parlamentario indicó que en casos como estos se debe transmitir "señales de que la probidad tiene que ser un elemento central en la administración y para eso se requiere que los casos donde se haya violentado la transparencia, se puedan responder con rapidez y eficacia, para dar una señal que el Estado no está disponible para seguir permitiendo este tipo de abusos y eso, desgraciadamente, no ha ocurrido en este caso", enfatizó.

A su vez, el diputado Víctor Pino apuntó a "la alta carga de trabajo, con numerosos casos que exigen dedicación y precisión" a que están sometidos los equipos de la Fiscalía, por lo que "es crucial entender que las investigaciones serias y exhaustivas requieren tiempo".

"No obstante" —reconoció— "en casos como el 'Papaya Gate', de alta connotación pública y que afecta la credibilidad de las instituciones públicas, se torna necesario poner pie en el acelerador para dar las señales correctas a la ciudadanía que se encuentra en búsqueda de respuestas y eventuales responsables, ojalá dando prioridad a un caso tan bullado en nuestra región", añadió.

Finalmente, la diputada Carolina Tello, envió una serie de oficios al fiscal nacional y al Consejo de Defensa del Estado, para así, poder tener antecedentes respecto a ciertas situaciones que se han ido manifestando, "particularmente, por algunos de los querellantes de esta causa en relación a la no formalización de eventuales involucrados. Creemos que es importante tener una respuesta pronta por parte de estas instituciones", subrayó.

POR FALTA DE SEGURIDAD Y DE SERVICIOS BÁSICOS

# Preocupa permanencia del comercio tras el término de La Pampilla

**Si bien, el alcalde porteño no se cierra a la idea que los vendedores puedan seguir en la explanada, recalcó que ya están en proceso de desarme de las instalaciones. En tanto, los concejales argumentan que el no tener ni agua ni luz, no otorga condiciones mínimas para la actividad, por lo que se debiera potenciar el lugar en temporada baja.**



CRISTIAN SILVA

El tradicional remate se realizó el pasado domingo bajo un gran número de personas que llegaron hasta la Pampilla.

“

**El remate es una etapa histórica de La Pampilla pero ya estamos haciendo el retiro. De hecho, empezamos durante la mañana de este lunes (el retiro) de toda la infraestructura”**

**ALI MANOUCHEHRI**  
ALCALDE DE COQUIMBO

**FRANCO RIVEROS B.** / Coquimbo

La tradicional Pampilla de Coquimbo en su versión 2024, levantó el telón con una buena sensación de las autoridades y los asistentes.

En este contexto, este domingo, los campistas iniciaron su retorno a casa, mientras que el comercio local dio vida al tradicional remate de productos, brindando a los visitantes la oportunidad de comprar ropa, accesorios o artículos para el hogar.

Durante el remate, Diario El Día conversó con algunos comerciantes de La Pampilla, quienes a modo general hicieron un balance positivo de las ventas, aunque aseguraron que no abandonarán el recinto hasta vender toda su mercadería.

Al respecto, Zenón Lizana, quien trabaja junto a su familia en la tienda Papelapiz, afirmó que “aunque ya dejaron de recoger la basura, cerraron los baños y después cortarían el agua y la luz, trataremos de quedarnos lo más que se pueda o hasta que nos echen, porque la gente sigue viniendo y este año nos ha ido bien”.

Intenciones como ésta, sin embargo, dividen a los integrantes del concejo comunal pues, según han dicho algunos vendedores, se quedarán en la explanada “hasta agotar stock de sus mercancías”.

Consultado al respecto, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, sostuvo que “es una determinación que deben tomar ellos (los comerciantes).

“

**Esto de quedarse los unos o los otros hasta agotar stock es bastante complicado porque a esta altura ya no hay control policial. Se está desarmando la Pampilla”**

**MARIO BURLÉ**  
CONCEJAL DE COQUIMBO

Nosotros estamos en la etapa de desarme, además del remate que es una etapa histórica de La Pampilla, pero ya estamos haciendo el retiro. De hecho, empezamos durante la mañana de este lunes (el retiro) de todas nuestras infraestructuras para poder resguardarlas”.

En cuanto a la permanencia de los vendedores en el lugar, recalcó que “es algo que se está trabajando con la comisión para tomar una determinación dentro de todo el marco que nos rige”.

## LAS POSTURAS EN EL CONCEJO

Tal como se detallaba antes sin embargo, esta decisión de los vende-

“

**Es indiscutible que la Pampilla trae aparejada una serie de beneficios económicos para nuestra comuna, y por eso se debería proyectar por todo el mes de septiembre”**

**GUIDO HERNÁNDEZ**  
CONCEJAL DE COQUIMBO

dores ha generado diversas opiniones al interior del concejo municipal.

Al respecto, el concejal Guido Hernández subrayó que la celebración de La Pampilla “trae aparejada una serie de beneficios económicos para nuestra comuna, en generación de empleo, fortalecimiento del turismo y del comercio local. Es por eso que pienso en proyectarla para que se pueda desarrollar durante todo el mes de septiembre”.

Y es que, según Hernández, “muchas personas no quisieron asistir por la gran aglomeración que se genera durante los días de Fiestas Patrias, otros que por temas de trabajo no pudieron visitar el recinto. Es por

esto que tenemos que aprovechar la consolidación de Coquimbo como alternativa durante todo el mes de septiembre lo que nos ayudaría a romper la estacionalidad”, agregó.

En esa línea, adelantó que ingresaría un requerimiento a la delegación presidencial para que la Expo Región de Coquimbo 2025, que tradicionalmente se realiza en el mes de febrero, se pueda desarrollar en la Pampilla, “pero bien organizado, no con los inconvenientes que se presentaron durante esta versión”, acotó.

Por su parte, el concejal Mario Burlé, afirmó que la intención de algunos comerciantes de quedarse en el espacio hasta “agotar stock” de sus productos “es bastante complicado porque a esta altura ya no hay control policial, se está desarmando la Pampilla, no están los inspectores municipales. Entonces es bastante riesgoso”, puntualizó.

En esa línea, sostuvo que “simplemente los comerciantes deberían retirarse. No hay luz, no hay servicios sanitarios, no hay retiro de basura y después los que salen bastante perjudicados son los funcionarios municipales, porque tienen ellos que ir de nuevo a barrer y a limpiar”.

Por lo tanto, indicó, “no creo que pueda ser algo viable. Yo buscaría la fórmula de tener que desalojarlos porque no hay otra, sino esto se convierte en tierra de nadie, con toda la insalubridad que eso puede significar. En consecuencia no estoy de acuerdo”, cerró.

SUJETO ESTÁ SIENDO REQUERIDO POR CHILE Y VENEZUELA

# La extradición de “Larry Changa” desde Colombia podría demorar más de un año

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

Casi dos meses han pasado desde que la Corte de Apelaciones de La Serena acogió la solicitud formulada por el Ministerio Público, declarando procedente la solicitud de extradición a Colombia de Larry Amaury Álvarez Núñez, más conocido como “Larry Changa”, uno de los líderes del Tren de Aragua.

Cabe recordar que este sujeto está imputado en Chile como autor del delito de asociación ilícita y dos delitos de secuestro contra un vendedor de la localidad de Los Vilos, hechos perpetrados en septiembre de 2022 y entre septiembre y octubre de 2023.

En un fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal de alzada determinó que se cumplen los requisitos establecidos en el tratado de extradición suscrito por ambos países, para solicitar la entrega de este sujeto, quien se encuentra recluso en el recinto policial de “Estación Los Mártires”, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

En ese sentido, la corte resolvió oficiar al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que “practique las gestiones diplomáticas necesarias para obtener la extradición del imputado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 436 del Código Procesal Penal y ordene la detención previa y luego la medida cautelar de prisión preventiva (...)”.

## EXTRADICIÓN EN CURSO

Sobre esta situación, el experto en temas judiciales y exfiscal, Adrián Vega, explicó que los artículos 431 y siguientes del Código Procesal Penal describen el procedimiento de la extradición activa, el cual, se activa cuando la Fiscalía Nacional imputa un delito a una persona que está en el extranjero, para lo cual se le formaliza en ausencia y en presencia de un defensor público, y el juez de Garantía eleva los antecedentes para que la Corte de Apelaciones autorice la extradición.

“Este trámite ya está hecho en Chile, por lo que ahora corresponde que las autoridades colombianas decidan su traslado al país, mediando las coordinaciones respectivas. Por ello, la Fiscalía, a través de su Unidad de Relaciones Internacionales, está gestionando dicho traslado”, indicó el abogado.

Vega añadió eso sí, que los plazos del caso dependerán de si existen



CEDIDA

Los tribunales colombianos deben definir si “Larry Changa” es enviado a Venezuela o a Chile, en donde las autoridades judiciales lo requieren por varios delitos.

**Larry Álvarez Núñez, sindicado como cofundador del Tren de Aragua y que lideró dos secuestros en Los Vilos, fue capturado en julio de 2024 en el país cafetero, con una identidad falsa, lo que ha retrasado la confirmación de su identidad. Si bien, su abogado ha intentado obtener su liberación alegando que se superaron los plazos legales sin una orden formal de extradición, la justicia colombiana declaró improcedente dicha solicitud.**

70

Millones de pesos habrían recibido los secuestradores liderados por “Larry Changa” para liberar a un comerciante de Pichidangui.

procesos pendientes en Colombia en los que este individuo esté siendo investigado. “Ha ocurrido en otras oportunidades que las autoridades del país respectivo tienen cargos pendientes contra el sujeto cuya orden de detención está en curso, y una vez terminado ese proceso, son trasladados al país que los requiere”,

afirmó el exfiscal.

Por ello, el abogado reiteró que los tiempos de estos procesos son relativos.

“Puede que tenga delitos de tal gravedad que el país respectivo no lo entregue inmediatamente, porque consideren necesario llevar a cabo los procesos judiciales en el país donde fue detenido”, añadió.

## PROCESO EN COLOMBIA

En tanto, medios de comunicación colombianos informaron que la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia maneja dos solicitudes de extradición tanto por parte de Chile como de Venezuela contra Larry Amaury Álvarez Núñez, quien fue capturado en una zona rural de Circasia, Quindío, el pasado 1 de julio. Al respecto, se especula que el

estudio de dicha causa en la corte colombiana podría demorar aproximadamente un año.

De hecho, el último movimiento judicial de este caso se registró el pasado 5 de septiembre, cuando se autorizó a los intervinientes para que formulen sus solicitudes probatorias.

El abogado suplente del proceso, Kalev Giraldo Escobar, en diálogo con el diario El Tiempo de Colombia, señaló que los procesos contra “Larry Changa” están recién en la etapa de pruebas.

“Después se pasa a la etapa de alegatos y, dependiendo del concepto de la Corte, el caso se traslada a Presidencia”, dijo el abogado.

No obstante, Giraldo destacó que el proceso de Chile es el que va más avanzado, ya que fue el que se inició primero. “Aunque todo dependerá de cómo se desarrollen las diferentes etapas en los procesos”, agregó.

“Los despachos decretarán pruebas para precisar su identidad, ya que Álvarez, en el momento de su captura, portaba una cédula falsa y se identificó como Víctor Miguel Moreno Álvarez, nombre con el que se movía por Colombia. Será indispensable que la Corte corrobore su identidad exacta”, explicó Giraldo, añadiendo que la actuación dentro del proceso se da únicamente para tramitar la extradición.

## JUGADA DE SU ABOGADO

Los medios colombianos señalaron además que el abogado de “Larry Changa”, alegó que ya se había superado el plazo para que la Fiscalía General de la Nación expidiera la orden de captura con fines de extradición en su contra, lo que, según él, vulneraba su derecho a la libertad.

Sin embargo, la corte colombiana declaró “improcedente” el amparo, ya que, de acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, se pudo establecer que tanto la República de Chile como la República Bolivariana de Venezuela solicitaron formalmente la extradición de Larry Changa en el plazo respectivo.

Dos días después, la defensa del líder del Tren de Aragua impugnó la decisión, expresando su inconformidad y solicitando la revocación del fallo para ordenar su libertad inmediata.

No obstante, la corte confirmó la sentencia del 2 de agosto, declarando improcedente el amparo invocado por Álvarez Núñez.

OCHO EN TANTO, CONTINÚAN PRÓFUGOS

# Caso "Diamante Verde": cuatro imputados se entregan voluntariamente

Tras presentarse este lunes ante el Juzgado de Garantía de Ovalle, el tribunal accedió a que los cuatro detenidos - tres hombres y una mujer - cumplan prisión preventiva en el Centro Penitenciario de Huachalalume. Para este jueves 26 de septiembre, en tanto, está pactada una audiencia de cautela de garantías, en la que la defensa podría intentar que sus representados sean trasladados al CDP de Ovalle.

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

En la mañana de este lunes 23 de septiembre, cuatro de los imputados por el caso "Diamante Verde" - tres hombres y una mujer - se entregaron voluntariamente ante el Juzgado de Garantía de Ovalle. De esta manera, 8 de los 23 implicados en una banda narco aún se mantienen prófugos de la justicia.

En la audiencia de presentación voluntaria, se solicitó que los cuatro nuevos detenidos cumplan su prisión preventiva en el Centro Penitenciario de Huachalalume de La Serena, y si bien, la defensa se opuso a esta solicitud, finalmente el tribunal accedió a lo solicitado por la Fiscalía.

Al respecto, desde el ente persecutor se detalló que "se hizo efectiva la medida cautelar de prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad para cuatro sujetos formalizados en la actualidad en una causa en que la Fiscalía investiga diversos delitos, como tráfico de drogas, asociación ilícita para traficar, lavado de activos y asociación para



A través de la operación "Diamante Verde", la PDI logró un importante decomiso de drogas, armas y otras evidencias.

EL DÍA

el lavado de activos, causa que es investigada por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos. 14 de las 22 personas a quienes se les ordenó la prisión preventiva ya se encuentran en cumplimiento de dicha medida cautelar, mientras que una imputada está actualmente con las medidas de arresto domiciliario total y arraigo nacional".

En esa línea, desde el Ministerio Público agregaron que "la prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad fue obtenida a razón de los recursos de hecho y de apelación que la Fiscalía interpuso a la resolución judicial que denegó dicha causal e impidió la apelación verbal en su momento. La Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena, a inicios del mes de septiembre del presente año, falló a favor del Ministerio Público. La Fiscalía continúa el desarrollo de la presente investigación, la cual se encuentra activa y con diligencias en curso".

## DEBATE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Por su parte, el abogado Carlo Silva, quien representa a tres de los imputados que este lunes se entregaron voluntariamente, explicó que esa acción "es una decisión definitiva de ellos (los imputados). Nosotros venimos hace rato sugiriendo a nuestros clientes la presentación voluntaria, porque es una de las formas que

“Las normas internacionales en materia de tratamiento de reclusos -e incluso en nuestro propio reglamento de establecimientos penitenciarios- establecen que el imputado privado de libertad tiene una garantía, y esa garantía es estar recluido en el lugar más próximo de su domicilio”

CARLO SILVA  
ABOGADO DEFENSOR

ayudaría a desarrollar la teoría del caso, y además para pedir que se deje sin efecto las medidas cautelares de prisión preventiva y se den lugar a otras medidas menos restrictivas".

En esa línea, el abogado defensor cree que no corresponde que sus representados y el resto de los detenidos cumplan la prisión preventiva en el Centro Penitenciario de Huachalalume, "porque las normas internacionales en materia de tratamiento de reclusos -e incluso en nuestro propio reglamento de establecimientos penitenciarios- establecen que el imputado privado de libertad tiene una garantía, y esa garantía es estar recluido en el lugar más próximo de su domicilio, para los efectos de recibir encomiendas y visitas, para tener mayor contacto con sus familias", sostuvo.

"Recordemos que el único derecho que está privado por el momento es el derecho a la libertad, pero los otros derechos permanecen vigentes, y por eso nos parece que la decisión que está adoptando Gendarmería es una decisión contraria a derecho, y solamente fundada en la presión social y pública que tiene el caso", agregó el abogado defensor.

En este sentido, para este jueves 26 de septiembre está pactada una audiencia de cautela de garantías, en donde la defensa solicitará la posibilidad de que sus representados sean trasladados al CDP de Ovalle.

"Nosotros podemos pedir cautela de garantía insistentemente, lo que vamos hacer, salvo que nuestros clientes nos digan que están bien en Huachalalume y que esas condiciones que se les están brindando son seguras", declaró Silva.

JOEL AVILEZ LEIVA, NUEVO CONSEJERO REGIONAL POR CHOAPA

# “La región necesita un liderazgo y aquí estamos los choapinos para dar el ejemplo”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En entrevista con Diario El Día, el nuevo consejero regional por Choapa, Joel Avilez Leiva, quien ocupará el cupo que dejó vacante en el Consejo Regional, el actual gobernador, Darwin Ibacache, afirmó que no le incomoda tomar el cargo a tres años de haber postulado, pues asegura que se ha estado preparando para el nuevo rol que deberá asumir.

Profesor de historia e historiador, en la elección pasada se presentó como candidato de la DC, aunque el año pasado se desafilió de dicha colectividad, subrayó.

**-¿Lo toma por sorpresa el hecho de tener que asumir como consejero regional?**

“En realidad, algo se había comentado la vez anterior, cuando se eligió al gobernador suplente. Ahí ya se había insinuado mi nombre dentro de los posibles, porque en esa ocasión habría una elección y Darwin Ibacache ya sonaba ahí y se habían activado las alertas de que podía suceder, por lo que esta noticia la tomo con tranquilidad y con la responsabilidad que es asumir un cargo de representación popular y representando a mi tierra, Choapa, porque yo soy nativo de Los Vilos”.

**-Usted postuló hace tres años. ¿No le incomoda asumir tres años después y por tan corto tiempo?**

“Cuando uno postula está preparado. Uno lee la ley, el reglamento del gobierno regional y la composición del CORE, como las facultades que uno tiene. Al menos, una persona sería debiese hacerlo, saber en lo que se está metiendo. Yo entendí la importancia y estudié mucho para poder tomar la decisión y apoyado por el partido (DC) en esa época, lo asumí como corresponde a un ciudadano que va a una elección popular”.

**-¿Cuáles van a ser sus prioridades como consejero?**

“En primer lugar, tengo que informarme de los proyectos que se tienen que votar, pero seguramente va a haber una inducción, una reunión de acercamiento. Hay un equipo de apoyo también que tiene el Consejo Regional, y ahí me voy a enterar de las áreas que hay que apuntar. Pero se entiende que van en la línea en que la región históricamente ha tenido falencias, como el uso y acceso del agua, su cuidado, la sequía, como también la seguridad pública, los servicios básicos que lleguen a todos los lugares, y también me interesan las relaciones internacionales. Creo

**La nueva autoridad, quien debería asumir el cargo vacante que, en el Consejo Regional, dejó el ahora gobernador, Darwin Ibacache, calificó como un hecho histórico contar con una máxima autoridad oriundo de la sureña provincia, por lo que hay una gran responsabilidad al momento de ejercer el puesto.**



EL DÍA

que es un elemento que tiene que desarrollar de mejor manera la Región de Coquimbo. Yo vengo del mundo de la cultura, porque soy profesor de historia e historiador, así como el deporte y que se desarrollen otras áreas la administración territorial, por ejemplo, todo lo que tenga que ver con los planes intercomunales. También la administración de los recursos que llegan para que tengan impacto en las personas”.

**-Supongo que por su profesión le interesará formar parte de la comisión de Educación y Cultura.**

“Por supuesto. Pero también debo asumir las que deja el consejero Darwin Ibacache. Esa es una conversación que debo tener con él, pero evidentemente una parte importante de mi quehacer estará enfocado en el mundo

de la cultura, el rescate de nuestra identidad regional, el respeto por la historia y las tradiciones, lo que nos hace ser Región de Coquimbo dentro de nuestro país. Somos un punto en el mapa, pero ese punto tiene que mostrarse mucho más y va de la mano con otras actividades humanas y económicas”.

**-A propósito de esto, ¿es partidario de que a la región se le cambie el nombre y se le ponga Región de Gabriela Mistral?**

“No, no soy partidario de eso”.

**-¿Por qué?**

“Porque el nombre (de la región) cuando el español llega ya está. Entonces, esta zona mantiene su identidad y las personas que han hecho posible esta identidad desde la época del encuentro entre Europa y

los pueblos amerindios han mantenido el nombre, y mucha gente ha muerto también defendiendo el nombre de Coquimbo. Recordemos el (batallón) Coquimbo de la batalla de Maipú o el de la Guerra del Pacífico. Son personas de la región que murieron en el campo de batalla defendiendo a Chile, pero con la bandera de Coquimbo”.

**-¿Cómo analiza tener un gobernador oriundo del Choapa?**

“Esto es histórico, aunque han existido otros consejeros de Choapa, pero esto no se vivía desde el gobierno de Bernardo O’Higgins, en 1821. Desde ahí que no teníamos un gobernador de Choapa, que fue José Miguel Irrazábal, un gran patriota de la región e illapelino. Es evidente que la región necesita un liderazgo y aquí estamos los choapinos para dar ejemplo. Así que es una responsabilidad doble o triple”.

**-¿Cómo lee desde afuera la destitución de la exgobernadora Krist Naranjo?**

“Un triste proceso. Hay un debilitamiento de la clase política en general que viene desde hace unos 20, 25 años y lo que ha ocurrido, desde el punto de vista histórico, es que hay una decadencia y hay que recuperar los liderazgos con coherencia, informados, que tengan una instrucción mínima para poder estar a cargo de la región y todo lo que eso implica. Creo que se dio en un contexto en que las personas eran muy críticas de los partidos políticos, aunque esto no ha bajado, y se da la paradoja que gana una persona que no venía del mundo político, que es como un voto de rechazo y estando en el gobierno regional, quizás no sabía a lo que iba, porque además es un cargo nuevo”.

**-¿Se está preparando para asumir?**

“Sí, releí la Ley Orgánica Constitucional, estoy leyendo el reglamento y estoy pidiendo información por interno a algunos consejeros para que me vayan señalando en qué tengo que hacer hincapié para que en estos cuatro meses puedan salir adelante los proyectos de la mejor forma y no caer en ninguna aberración o falta a la ley”.

**-Usted postuló por el Partido Demócrata Cristiano. ¿Ha recibido llamados de gente de la DC?**

“Postulé como militante de la DC, pero el año pasado renuncié al partido, pero mis valores humanistas cristianos se mantienen. No tengo militancia pero he tenido contacto con la base del partido que me ha llamado. Pero la dirigencia no lo ha hecho, pero no tengo ningún problema de que me llamen”.

# INFORMACIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS EN TODOS LOS SENTIDOS



UF 24.09.24: \$ 37.887,71

DÓLAR COMPRADOR: \$921,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 921,60

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: +0,65%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.374,35 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,53% y cerró en 32.049,14 puntos.

DESTILADO NACIONAL SIGUE GANANDO MERCADOS EN EL MUNDO

# Empresarias pisqueras destacan en evento de destilados organizado por ProChile en Irlanda

En las ciudades de Dublín y Cork se realizaron masterclass que tenían como finalidad destacar la presencia de las mujeres en la industria, en los cuáles hubo muestras y degustaciones para promocionar el pisco.



CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Empresarias de la industria pisquera regional fueron protagonistas en dos masterclass que se desarrollaron en las ciudades de Dublín y Cork, en Irlanda, y que tenían como objetivo, además de promocionar el destilado nacional y destacar el trabajo de la mujer en la elaboración de este tipo de productos.

Las representantes de la zona

Nuevamente nuestro pisco volvió a deleitar paladares extranjeros, esta vez, en Irlanda.

fueron Bárbara Niño de Zepeda, de Pisco Cogotí, Tabata Martínez, de Pisco Endémico y Blanca Bustos, de Pisquera ABA. Cada una de ellas grabó un video que fue enviado a los organizadores del evento, donde muestran cómo realizan el proceso de

elaboración, su historia y presentan las características de este producto, que, con posterioridad, los asistentes pudieron degustar.

Organizado por la embajada de Chile en Irlanda y la Oficina Comercial de ProChile UK, el primero de estos encuentros de desarrolló en el reconocido restaurante chileno-español Table 45 de Dublín y fue ocasión propicia además para realizar el lanzamiento de las celebraciones del Mes Nacional de Chile. Participaron representantes de la industria de las bebidas, entre las que se cuentan importadores, distribuidores, mayoristas, representantes de tiendas de destilados y gente de la comunidad chilena e irlandesa. "Contó con la presencia del embajador Ricardo Hernández. Mostramos los videos de las tres productoras y otros de promoción del pisco y se realizaron degustaciones de comida chilena. Nos parece que es importante realizar estas acciones de promoción en este territorio, donde

vemos que existe gran potencial para el pisco", detalló Nicolás Poblete, agregado comercial de ProChile en Reino Unido.

Las actividades en Cork, en tanto, se desarrollaron en el restaurante latino Paladar y estuvieron enfocadas en gente que trabaja en la industria hotelera y gastronómica. "Acá hay una gran comunidad de chilenos y muchos de ellos trabajan en hoteleería, bares y restaurantes. Entonces puede ser un gran punto de ingreso y masificación de las ventas de pisco", puntualizó Poblete.

Paola Vásquez, directora regional de ProChile Coquimbo, detalló que por segundo año se han abordado acciones de promoción en este territorio. "Pero este año quisimos darle un matiz diferente, con una actividad con foco en mujeres en el cual participaron tres empresarias que postularon a nuestro llamado para que mostraran sus productos. Ellas fueron responsables de promocionar la categoría mediante un video que generaron para publicitar su oferta en este destino. Llamó poderosamente la atención el pisco, su versatilidad, el origen, su tradición, pero además este sello que ponen las mujeres", precisó Vásquez.

Claudio Escobar, gerente de la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile, resalta que Reino Unido es uno de los mercados prioritarios dentro de la estrategia de internacionalización del destilado. "Se ha puesto mucho esfuerzo en este destino, en un trabajo bien coordinado con la oficina comercial de ProChile, que es muy activa y comprometida con la promoción y el desarrollo exportador y creemos que todo lo que se está trabajando allá va muy en línea con los objetivos que nos hemos planteado de aumentar el número de marcas presentes. Lo consideramos muy bueno y si además tiene un foco en

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

“

**Llamó poderosamente la atención el pisco, su versatilidad, el origen, su tradición, pero además este sello que ponen las mujeres”**

**PAOLA VÁSQUEZ**

DIRECTORA REGIONAL DE PROCHILE COQUIMBO

mujeres nos parece súper positivo, porque la industria tiene una participación importante, no solamente a nivel directivo, sino que también en la producción de la materia prima, que es la uva pisquera”, indicó.

Estas actividades se realizan en el marco del “Programa de competitividad y promoción comercial de la categoría pisco, Región de Coquimbo”, que es ejecutado por ProChile Coquimbo y cuenta con el financiamiento del gobierno regional, a través del Fondo Regional de Desarrollo Regional

(FNDR). Durante 2023 permitió desarrollar ferias, masterclass y campañas de redes sociales en diversos destinos entre los que se cuentan Nueva York, Berlín, Londres, Beijing, Shanghai y Hong Kong.

Al respecto, el gobernador regional, Darwin Ibacache, expresó que “es muy positivo que además de generar la promoción de nuestro destilado en estos mercados tan relevantes se puedan realizar actividades que destaquen el importante trabajo que realizan las mujeres en esta industria, quienes han aportado sin duda a su desarrollo durante su historia centenaria”.

Por su parte Pedro Valencia, presidente de la comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación del Consejo Regional, manifestó que “sin duda la participación femenina es de suma relevancia para la producción del pisco, y estamos muy contentos de que, aunque no pudieran ser parte de la actividad presencialmente, las empresas Cogotí, ABA y Endémico presentaron sus productos para la degustación de los asistentes en el evento masterclass liderado por mujeres realizado en Dublín y Cork, Irlanda, algo que, de todas maneras, contribuirá a expandir la visión que se tiene del pisco en el extranjero”, puntualizó.

## BREVE

### Asume nueva seremi de Bienes Nacionales de la Región de Coquimbo

El Ministerio de Bienes Nacionales nombró a la nueva secretaria regional ministerial de Bienes Nacionales de Coquimbo, Mabel Iturrieta Bascuñán, autoridad que, oficialmente, asumió sus funciones este 23 de septiembre.

Iturrieta Bascuñán es abogada de la Universidad de Valparaíso. Se desempeñó como asesora jurídica del Departamento Municipal de Educación y Salud, Gabriel González Videla de La Serena y de la Dirección Municipal de Educación (DAEM) de Paihuano. Además, asesoró a las corporaciones municipales de Turismo de Coquimbo, Vicuña y Alto del Carmen (Atacama). Fue docente de la Universidad de Los Lagos. También durante siete años fue vicepresidenta y consejera del Consejo Nacional de Televisión, trabajó en la Fiscalía Regional de Valparaíso como abogada asesora especializada en delitos económicos y funcionarios, y durante el período 2000-2003 fue secretaria regional ministerial de Justicia en la Región de Coquimbo.

Desde el gobierno en tanto, agradecieron al exseremi Marcelo Salazar por su compromiso y gestión realizada durante su período en el cargo.







Internet Fibra Hogar

# La fibra de los chilenos

en LA SERENA

Contrata con la **confianza** y **calidad** de Entel

Por solo

## \$14.990

x 6 meses  
Luego, precio normal \$21.990 x mes

Revisa tu factibilidad [en entel.cl](http://entel.cl)



Oferta válida desde el 5 de septiembre al 5 de octubre de 2024.



“CADA HOMICIDIO ES IRREPARABLE E INADMISIBLE”

# Tohá aclara dichos por fallecidos en Fiestas Patrias

BIOBIO

Chile

La vicepresidenta Carolina Tohá salió a aclarar este lunes sus dichos respecto a las víctimas de los homicidios ocurridos durante este fin de semana de Fiestas Patrias.

El pasado sábado, la ministra del Interior se refirió a la cantidad de asesinatos ocurridos durante las celebraciones, informando que “en el transcurso de todos estos días ha habido un número bastante importante de personas fallecidas en homicidios”.

Fue ahí donde aseguró que “la cantidad de víctimas de homicidios de estos días ha sido más o menos similar a la que hay en días habituales”.

**La vicepresidenta expresó que el gobierno acompaña a las familias de las víctimas y que la prioridad es capturar a los responsables de los crímenes.**

“Suman en total 25 personas que han muerto desde el día lunes a la fecha, más o menos dentro de lo que son los números que tenemos habitualmente”, reiteró la secretaria de Estado.

Esto generó molestia dentro de la oposición, desde donde lanzaron sus dardos al equipo del Ministerio del



La vicepresidenta Carolina Tohá aclaró este lunes sus dichos respecto a los homicidios ocurridos durante Fiestas Patrias. EFE

Interior por “normalizar” las cifras.

“Las declaraciones de la ministra Tohá son una vergüenza y una burla para todos los chilenos que viven con miedo y que piden mayor presencia policial en las calles. Ministra, la invito a pensar en el bien del país y dar un paso al costado”, dijo el diputado RN Jorge Durán.

Ayer, y tras las críticas, la vicepresidenta dijo en su cuenta de X que como gobierno acompañan “a las familias de las 37 víctimas de

homicidios reportados durante las Fiestas Patrias y a los familiares de las 61 personas que perdieron la vida en siniestros de tránsito”.

“Desde el Ministerio del Interior, la prioridad hoy es capturar a los culpables de estos homicidios y que la justicia no los deje impunes”, agregó Tohá.

Ahí fue donde posteriormente reparó en sus palabras y afirmó que “si hubo malos entendidos, que quede claro: cada homicidio es irreparable e inadmisibles”.



Dejar una buena impresión es lo que cuenta ...

Que sea duradera es nuestro papel.

- Anuarios y Memorias
- Catálogos
- Papelería Publicitaria
- Agendas
- Cuadernos
- Distribución y más

**edn**  
impresores

Calle Nueva dos 1240 Barrio Industrial Alto Peñuelas, Coquimbo  
Teléfonos: (51) 2 200 410 (51) 2 200 424 info@edn.cl

POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

# Justicia de Argentina ordena la captura de Nicolás Maduro

**La decisión, considerada "histórica" por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD), se basa en el principio de jurisdicción universal que permite procesar graves delitos contra los derechos humanos sin importar dónde se cometieron.**

EFE

Internacional

Un tribunal de Argentina ordenó este lunes la captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por presuntos crímenes de lesa humanidad, informaron fuentes de la querrela.

La decisión fue adoptada por la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires en una causa abierta a inicios de 2023, por una denuncia contra Maduro presentada por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD), basada en el principio de jurisdicción universal, que permite a los países procesar graves delitos contra los derechos humanos independientemente de dónde se hayan cometido.

El tribunal también ordenó la captura del ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, y de otros miembros del Ejecutivo chavista.

En un comunicado, el FADD -que integran políticos, académicos, periodistas, diplomáticos y defensores de derechos humanos argentinos- calificó de "histórica" la decisión adoptada por los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens.

"La Justicia argentina ha dado un paso crucial en la lucha contra la impunidad de los dictadores", afirmó la organización no gubernamental, que el pasado martes, junto con la Fiscalía, había solicitado al tribunal que librara las órdenes de captura.

**"ES UN LOGRO DE LAS VALIENTES VÍCTIMAS"**

El representante legal del FADD, Tomás Farini Duggan, sostuvo que "es un logro de las valientes víctimas que, con coraje", han testificado ante la Justicia argentina "sobre la persecución, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas y las torturas sufridas bajo la dictadura venezolana".

Por su parte, Waldo Wolff, presidente del FADD y ministro de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, reafirmó "el compromiso de seguir acompañando a

los venezolanos en este camino hacia la justicia y la reparación".

"A partir de ahora, Maduro se ha convertido en un prófugo de la justicia y el mundo se ha vuelto cada vez más pequeño para quienes han cometido crímenes atroces", resaltó por su parte Elisa Trotta, secretaria general del FADD.

## EMPLAZAN A LA CPI

La activista recordó que el gobierno de Maduro también enfrenta una investigación en la Corte Penal Internacional (CPI) por crímenes de lesa humanidad.

"Esta decisión de la Justicia argentina envía un fuerte mensaje al fiscal de la CPI, Karim Khan, de que ya es el momento de hacer lo que corresponde y avanzar con órdenes de captura internacional para poner fin a la impunidad en Venezuela. Se debe castigar a los responsables por los delitos de lesa humanidad perpetrados durante la última década", sostuvo Trotta.

El FAAD señaló que la decisión de la Justicia argentina se da una semana después de que la Misión Internacional Independiente de la ONU para la Determinación de Hechos denunciara una "brutal represión" y una "violencia sin precedentes" en Venezuela tras las elecciones presidenciales del 28 de julio pasado.



La causa en contra de Nicolás Maduro fue abierta en 2023 ante la justicia argentina. CEDIDA

**SE BUSCA**  
PARA EMPRESA DE RESPUESTOS AUTOMOTRIZ  
**CONTADOR AUDITOR**  
Experiencia previa  
Manejo de ERP  
Residencia en Coquimbo  
**CONTACTO**  
fullpersonal6@gmail.com

**elDía** | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

**elDía**  
SEGUN ESTUDIOS CAPITALINOS  
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN



Grupo Alegría



Amar Azul



Américo

UN RECUERDO IMBORRABLE

# Los artistas que dijeron presente en La Pampilla 2024

Miles fueron las personas que, durante estas Fiestas Patrias, bailaron al son de la cumbia, el reggae y la música urbana, entre otros género, en el tradicional espacio coquimbano.



Cris MJ



Cris MJ



Los Vásquez



Los Vásquez



Joe Vasconcellos



Joe Vasconcellos



Los Pericos



Damas Gratis



Los Cumaná



Kidd Voodoo



Los Viking's 5



Los Viking's 5

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas

14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
[economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la) (Teletrabajo)



### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Coquimbo arriendo casa comercial, \$1.400.000, excelente ubicación en El Llano, 132 m2 construidos y 400 m2 de terreno. F: +56993129609

#### ARRIENDO - LOCAL

Oficina Edificio Atrium Cisternas 2283 gastos comunes incluidos 330000 CLP F: +56995499141

Arriendo buena Oficina central, frente Ripley La Serena, \$210.000, gastos comunes incluidos. F: 942294850

La Serena, centro, Oficina Studio Office, 2 privados, 1 baño, amoblada, recepción, \$480.000, incluye gastos comunes. F: 985076093

#### ARRIENDO - PIEZA

Piezas amobladas, individual, céntrica, La Serena, gastos incluidos, wifi, cable, etc. F: +56991828501

Habitación baño privado, incluido luz, agua, WiFi, calle Alesandri cerca Huanhualí 220000 CLP F: +56995499141

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

#### VENDO - CASA

Casa Pasaje Concón, Las Compañías, 61 m2, sin estacionamiento, acepto subsidio, \$42.000.000. F: 996461132

Anibal Pinto 818 Coquimbo, valor 40.000.000 conversable. F: 953593739 - 991087831

La Serena, Cía. Alta, \$35.000.000, sólo efectivo. F: 967868722

#### VENDO - TERRENO

Vendo parcela 500 mts, agua pique, \$13.000.000; más parcela 5.000 mts, \$18.000.000; más parcela 1 hectáreas con casa, \$40.000.000. Llamar F: 999702700 - 985571699

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Asesora del Hogar, media jornada de 09:00 a 14:30 horas, lunes a viernes, \$300.000. F: 973631777

Fundación IMSA Requiere contratar Psicopedagogo/a con mínimo 2 años de experiencia en trabajo con adolescentes infractores de la ley y en situaciones de consumo problemático de drogas. Disponibilidad inmediata jornadas de 22 y 44 horas. Interesados enviar su CV y documentos de respaldo a los correos: [paicarlosdante@gmail.com](mailto:paicarlosdante@gmail.com) - [fundacion.imsa@gmail.com](mailto:fundacion.imsa@gmail.com)

**Personal con experiencia en ventas en pastelería, orientación al cliente. Full Time: Lunes a viernes; Part Time;**

**Sábado y domingo. Locales Peñuelas y La Serena. Correo: [reclutamiento.roca.pasteleria@gmail.com](mailto:reclutamiento.roca.pasteleria@gmail.com)**

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo, con Carrera Docente, solicita para reemplazo: Profesor/a de Ed. Diferencial por 44 horas. Enviar antecedentes a: [postulacionescsl79@gmail.com](mailto:postulacionescsl79@gmail.com)

Corporación Educacional necesita profesor de Educación Física, titulado para Enseñanza Pre Básica y Básica, con 41 horas de reemplazo, trabajo inmediato, ubicación en Eduardo Mallea 401, Sindempart, Coquimbo, correo: [contacto@goldenhindschool.cl](mailto:contacto@goldenhindschool.cl), favor de presentarse con documentación solicitada.

### GENERALES

#### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

#### SÓLO MAYORES

Soy madurita, voluptuosa, cariñosa, complaciente. Llámame F: +56992281915

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56941804184

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

¿FUE GOL?...  
AVERÍGUALO EN  
DÍA A DÍA **DEPORTES**  
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
f LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)  
elDía | TV

### COLEGIO DE VALLENAR

NECESITA CONTRATAR:

#### INSPECTORA DE PATIO

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO:

[postulaciones.atacama7@gmail.com](mailto:postulaciones.atacama7@gmail.com)

y en el asunto indicar cargo al que postula: Inspectora de Patio



**Reportero ciudadano**

# Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp  
 **+56 954636111**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento



**REMATE**

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 08 de Octubre de 2024 a las 09:00 hrs, el sitio y casa ubicada en Pasaje Antares N°572, correspondiente a Sitio LP N°18 de manzana Uno, Loteo "Serena Golf" La Serena. Título inscrito a fs.4973 N°3655 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de avalúo 4102-18, La Serena. Mínimo para subastar \$132.568.402.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$13.256.840. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TARICCO". Rol C-718-2024, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

**• DONDE EL GUATÓN •**

**PARRILLADAS**

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
 LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
 DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%  
 DSTO.**

**EN TODA LA CARTA**  
 Entre las 18 y 20:30 horas

**RESERVAS: 512 211519**  
 Brasil 750, la Serena

**REMATE**

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 08 de Octubre de 2024, a las 11:30 horas en dependencias del tribunal, inmueble ubicado en pasaje Lago Rosselot N°1522, que corresponde al Sitio o Lote N°8 de la manzana 34, del Conjunto habitacional Bosque San Carlos, Sector Dos, V Etapa Uno-A, Coquimbo. Título inscrito a fs.5209 N°3395 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2006. Rol de avalúo 3929-185, Coquimbo. Mínimo para subastar \$39.922.915, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.992.292. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PEREZ" Rol C-1988-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
 DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICCIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
 COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
 MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
 CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
 FONONO WHATSAPP: **984186590**  
 CORREO: **pjaime@eldia.la**

**EXTRACTO**

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, causa Rol C-2748-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con LECLERC", rematará el 08 de Octubre de 2024 a las 12:00 horas, el departamento N°432, Cuarto piso, del Edificio "Trevo", la Bodega N°145, de la planta subterránea, y el Uso y exclusivo estacionamiento N°122, todos del Condominio Edificios Parque Panorámico, con acceso común por Avenida Panorámica N°964, La Florida, La Serena. Se comprendieron todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento Copropiedad inscrito a fojas 5834 N°3.311, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2016. Los planos de Copropiedad Inmobiliaria se encuentran agregados bajo los números 170 al 176, ambos del Registro de Propiedad del año 2016. Título inscrito a fs.2.221 N°1.525 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 3200-300 departamento y rol 3200-449 bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$62.638.825, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$6.263.882. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

**AVISO DE REMATE**

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 08 de Octubre de 2024 a las 10:00 hrs, el departamento N°907, ubicado en el noveno piso, la bodega N°B-185, ambos del edificio Aqua III, y el Derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N°E-291, "Condominio Aqua La Serena", con acceso por Avenida Las Higueras N°671, La Serena. Se comprende la proporción de derechos que le corresponde al inmueble. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 2758 N°1600 del Registro de Hipotecas del año 2015, y su rectificación a fojas 7149 N°4002 del Registro de Hipotecas del año 2016. Título inscrito a fs.2879 N°2037 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2021. Rol de avalúo departamento 4527-560, rol de avalúo bodega 4527-669, La Serena. Mínimo para subastar \$76.937.295.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.693.730. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con FLORES". Rol C-2638-2023, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

**Vida Salud**

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

**elDía**

**SALUD**  
**ALIMENTACIÓN**  
**RECOMENDACIONES**

**REMATE**

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2196-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con BARRIOS LAFFERTE", fijó 10 de octubre de 2024, 12:00 horas, remate del inmueble consistente en la VIVIENDA N°39, CUYA SUPERFICIE TOTAL ES DE 50,75 M2, DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA III, CON ACCESO COMÚN POR AVENIDA ARAUCO N°5.503, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA Y QUE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°89. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 477 número 326 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.019. Rol de Avalúo N°3.101- 290 de La Serena. Mínimo subasta \$48.725.559, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro.

**REMATE**

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1855-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con SERVICIOS GASTRONOMICOS HORSKY E HIDALGO LIMITADA", fijó 09 de octubre de 2024, 12:00 horas, remate del inmueble compuesto por sitio y casa ubicado en CALLE JUAN CISTERNAS N°4.559, DE LA CIUDAD DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°21 DE LA MANZANA "Q" DEL CUARTO SECTOR DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "LOTEO EL INDIQ, PROGRAMA N°7". El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.625 número 3.315 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.005. Mínimo subasta \$49.309.560, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024, Rol de Avalúo N°439-102 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro.

## Sigue siendo el rey



JUAN PABLO JARUFE  
COLUMNISTA

Si hay una fecha importante para los mexicanos, esa es la de su aniversario patrio, que se festeja cada 16 de septiembre. Si hay un deporte en el que los

mexicanos marcan hegemonía mundial, ese es el boxeo.

Si hay una disciplina que une los valores del patriotismo y el orgullo nacional para la nación azteca, esa es la del pugilismo. Por lo mismo, dicha fecha suele aprovecharse para grandes combates en torno a los principales exponentes de la actividad de los puños.

Hoy por hoy ese liderazgo lo tiene Saúl "Canelo" Álvarez, amado y criticado por igual, con fieles adherentes y áci-

**"Canelo" Álvarez dominó al boricua Édgar Berlanga y continúa su hegemonía en la división de los supermedianos.**

dos detractores, pero con un récord que habla por sí solo y victorias sobre los principales boxeadores de la actualidad. Pues bien, el fin de semana anterior, el colorín pugilista venció por decisión unánime al puertorriqueño Édgar Berlanga,

dando un nuevo paso hacia el olimpo del boxeo mexicano, donde se encuentran nombres como los de Salvador Sánchez y Julio César Chávez.

Ahora bien, es complicado para un peleador tan exitoso seguir hallando desafíos y es ahí donde radica el peligro, pues los promotores han empezado a sugerir que enfrente a otro megacampeón, como Terence Crawford, pero cuyo peso es muy inferior, lo que distorsionaría todo.

Tal vez sería más razonable que siguiese consolidándose en su peso, donde aún hay desafíos fuertes, como Christian Mbilli, Diego Pacheco o Lester Martínez, sin descartar el ascenso del kazajo Janibek Alimkhanuly. Después quizás pensar en subir de división e ir por amenazas mayores, como David Benavidez o David Morrell, sin descartar la revancha contra Dmitry Bivol o un choque ante Artur Beterbiev. El tiempo dirá.

DESDE LAS 12:30 HORAS

# La Serena vs Recoleta se cambia para el domingo en La Portada

**La ANFP confirmó el cambio de fecha del encuentro del conjunto papayero, emparejándolo con el que disputarán los elencos de Antofagasta y Barnechea, en el marco de la vigésimo séptima fecha del calendario de liga, jornada que puede resultar clave en el deseo de los jugadores y cuerpo técnico del cuadro rojo de consagrar en cancha el título y la vuelta a la categoría de Honor.**

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Como lo había solicitado CD La Serena, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) accedió a la petición de reprogramar el duelo de este fin de semana ante Recoleta en el estadio La Portada en el marco de la vigésimo séptima fecha de la temporada oficial en el torneo del Ascenso. El organismo rector determinó que ese duelo que se jugará este sábado 28, fue reprogramado para el domingo 29 de septiembre a las 12:30 horas.

De esta manera se disputará en si-



CRISTIAN SILVA

Finalmente en la ANFP accedieron a la solicitud de CD La Serena de disputar el encuentro de este fin de semana ante Recoleta el domingo a las 12:30 horas, mismo horario del duelo Antofagasta vs Barnechea.

multáneo con el compromiso que en ese horario disputarán en el estadio Calvo y Bascuñán de la ciudad de Antofagasta, el cuadro Puma con Barnechea, equipo que se encuentra en una encrucijada de saber que aún puede disputarle el título a los serenenses o caer en una severa sanción que lo envíe a jugar en la Segunda División Profesional.

La solicitud que elevó la semana pasada el conjunto serenense obedece al hecho que la fecha 27 puede resultar clave en el deseo de los jugadores y cuerpo técnico del cuadro papayero de consagrar en cancha el título y la vuelta a la categoría de Honor, sin importar lo que pueda ocurrir en el futuro con la situación que afecta al conjunto huaicochero.

Cabe recordar que el elenco capitalino depende en este momento de lo que resuelva la segunda sala del Tribunal de Disciplina que debe

pronunciarse luego de la sanción de primera instancia que le restó 45 unidades por la no presentación a los partidos ante Recoleta, Rangers y La Serena, por no contar con la licencia respectiva, instancia que si es ratificada, los deja descendidos.

Por el contrario, si se modificara esa sentencia, y Barnechea juega esos tres encuentros y los gana, avanzaría de sus actuales 43 unidades a 52, siendo el único que podría darle alcance al elenco de Erwin Durán en el primer lugar, en donde marcha con 59 positivos.

Si eso ocurriera, el cuadro del sector oriente de la capital podría quedar a 7 unidades de los rojos de La Portada, aún con 12 puntos o cuatro partidos por desarrollar, instancia que podría resolverse definitivamente en la fecha programada para este fin de semana, siempre que CD La Serena obtenga un triunfo ante el conjunto albiazul

y Barnechea se quede con nada ante los antofagastinos. De esa manera el papayero se distanciaría a 10 puntos con tres fechas para consumir la temporada, inalcanzable para el resto de los quince equipos de la categoría.

"Habíamos pedido jugar en igual horario con Barnechea entendiendo que esta instancia puede ocurrir, sin estar atentos a la situación reglamentaria que a ellos les afecta", explicó a El Día el gerente de CD La Serena, Milko Leguá, quien expresó su alegría tras el cambio de horario del encuentro, ya que el cuerpo técnico, jugadores y, de manera muy especial los hinchas, esperan que en ese momento el ascenso se pueda concretar en cancha y en La Portada.

Por lo mismo, el dirigente serenense confirmó que para ese encuentro han solicitado un aforo de 12 mil espectadores y que la venta de las distintas localidades comenzará esta tarde por el sistema ticketero que tiene el club, por lo que solicitó a los hinchas y la parcialidad que puedan cumplir con el trámite en estos primeros días de la semana.

El delantero y goleador de La Serena, Lionel Altamirano, quien ayer conversó con el programa Pelota Parada de TNT Sports, también tomó de buena manera que el partido de esta fecha se juegue en paralelo. "Venimos hablando hace varias semanas del fallo de Barnechea. No sabemos qué va a pasar porque si hubiese sido oficial, estaríamos ascendidos hace dos fechas. Es hermoso que se haya pasado el partido para el mismo horario, pues así podemos, si Dios quiere, festejar con nuestra gente si se dan los resultados, ideal este fin de semana", recalcó.



Desde las 20:00 horas y con el arbitraje de Francisco Gilabert, el cuadro aurinegro recibirá la visita de Everton de Viña del Mar.

CRISTIAN SILVA

POR LA VIGÉSIMO QUINTA FECHA

# Coquimbo recibe a Everton, rival directo por los puestos de copas

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Aunque en la ciudad-puerto aún se respiran los aires de la fiesta pampillera más grande del país, Coquimbo Unido regresará al torneo nacional en Primera División, recibiendo esta noche, a las 20:00 horas por la vigésimo quinta fecha, a su similar de Everton de Viña del Mar, un partido que pondrá frente a frente a dos equipos que proyectan cerrar la temporada en zona de copas internacionales.

Apenas separados por 3 unidades - 37 del conjunto de Fernando Díaz contra 34 de los ruleteros - el cotejo de hoy se presenta con un carácter de 6 puntos y con gran relevancia para proyectar el último tramo de la competencia. El último antecedente entre ellos fue la victoria del barbón en la décima fecha de la primera rueda por 1-2 en Sausalito, con goles de Luciano Cabral y Sebastián Cabrera, con descuento de Bruno Betancor.

El elenco pirata, ya instalado en la fase semifinal de la Copa Chile tras doblegar a Iquique, buscará dejar atrás las ocho fechas en las que no ha podido abrochar un triunfo en la liga nacional y que no sólo le permita borrar esa racha, sino que les haga superar o acortar distancias con el tercero y cuarto de la clasificación, Universidad Católica y Deportes Iquique, que llegan a esta fecha con 39 unidades, aunque el elenco estudiantil con un encuentro pendiente a disputar ante Colo Colo.

Si bien en las festividades patrias, la plantilla solo tuvo de descanso el

Esta noche regresa a la liga nacional el conjunto aurinegro en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, un partido clave para reforzar los números en el tramo final de la temporada 2024 y mantenerse en el Top 5.

## FORMACIONES

<b>COQUIMBO</b>	<b>EVERTON</b>
<b>ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO</b>	
ÁRBITRO: Francisco Gilabert	
HORA: 20:00	
D. Sánchez B. Cabrera M. Fernández S. Sánchez S. Cabrera C. Barrera A. Camargo D. Glaby J. Cornejo B. Chandía A. Chávez	I. González T. Asta-Buruaga E. Bauermann D. Oyarzún K. Méndez B. Berríos A. Madrid A. Ibacache O. Fernández L. Pastrán R. Contreras
DT Fernando Díaz	DT Esteban Solari

miércoles 18, tienen claro que este partido cobra trascendencia para los estados anímicos de cada club, asumiendo que hay mucho en juego, como lo destaca el zaguero trasandino Bruno Cabrera. "Es un rival al que tenemos la posibilidad de sacarle diferencias y afianzarnos en puestos

de copa", destacó.

Describe a los ruleteros como un "equipo complicado que viene levantando" y que todo el trabajo en la semana ha estado orientado a "explotar sus falencias".

## LOS RULETEROS

Everton, en tanto, que no disputó la jornada anterior ante Unión La Calera -duelo que se programó para el sábado 12 de octubre- se reencontró con la victoria en las jornadas 22 y 23 al doblegar a Audax Italiano y Unión Española, respectivamente, aunque en su segunda rueda ha caminado a la inversa del aurinegro con tres victorias - ante Palestino, Audax Italiano y Unión Española - cuatro empates - ante Iquique, O'Higgins, U. Católica, Ñublense - y una derrota ante Colo Colo, números que lo han proyectado hasta el octavo lugar del escalafón.

Entre medio, Everton jugó un amistoso contra Concón National, de la Segunda División Profesional, el 14 de septiembre. En Sausalito se jugaron cuatro tiempos de 22 minutos y ganaron los oro y cielo por 2-0, con dos anotaciones de Jonathan Dos Santos y Matías Campos.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	52	24	15	+26
2 Colo Colo	45	22	14	+18
3 U. Católica	39	23	11	+11
4 Iquique	39	24	11	+4
5 Coquimbo U.	37	24	10	+3
6 U. Española	36	24	10	+6
7 Palestino	34	24	9	+8
8 Everton	34	23	9	+3
9 Ñublense	31	24	8	+6
10 O' Higgins	28	24	7	-9
11 Cobresal	27	24	6	-4
12 A. Italiano	25	24	7	-4
13 Huachipato	25	23	6	-15
14 U. La Calera	24	23	6	-12
15 Cobreloa	24	24	7	-29
16 Copiapó	20	24	6	-11

### Programación Fecha 25°

#### Martes 24/09

15:00 Palestino	Vs.	Iquique
17:30 Cobreloa	Vs.	Ñublense
20:00 U. de Chile	Vs.	Huachipato
20:00 Coquimbo U.	Vs.	Everton

#### Miércoles 25/09

15:30 Cobresal	Vs.	A. Italiano
18:00 U. Española	Vs.	O'Higgins
20:30 U. Católica	Vs.	Copiapó

#### Miércoles 16/10

19:00 U. La Calera	Vs.	Colo Colo
--------------------	-----	-----------

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	59	25	18	+21
2 Rangers	44	25	13	+8
3 Barnechea	43	23	12	+15
4 Magallanes	43	25	13	+10
5 Antofagasta	37	26	9	+6
6 Limache	36	26	10	+4
7 Stgo. Morning	35	25	10	1
8 Santa Cruz	35	26	10	-5
9 San Marcos	34	26	9	+2
10 U. de Concepción	33	26	9	-9
11 Recoleta	31	24	9	-1
12 Stgo. Wanderers	30	25	7	+6
13 Temuco	30	26	8	-4
14 San Luis	26	26	7	-21
15 Curicó U*	18	26	7	-12
16 U. San Felipe	18	26	4	-22

\* Sentencia Curicó por desacato, pierde 3 puntos.

\*\* Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6 puntos.

### Programación Fecha 27°

#### Miércoles 25/09

15:30 S. Morning	Vs.	San Felipe
------------------	-----	------------

#### Viernes 27/09

19:00 Limache	Vs.	Magallanes
---------------	-----	------------

#### Sábado 28/09

12:30 San Luis	Vs.	Curicó
15:00 Rangers	Vs.	Santa Cruz
17:30 Temuco	Vs.	U. de Concepción

#### Domingo 29/09

12:30 Antofagasta	Vs.	Barnechea
12:30 La Serena	Vs.	Recoleta
15:00 Wanderers	Vs.	San Marcos

SE SUMA A UNA DECLARACIÓN DE LA INSTITUCIÓN AZUL

# ANFP niega gestión para levantar castigo a barrista de Universidad de Chile

Tanto la casa central del fútbol chileno como la tienda universitaria, desmintieron un reportaje emitido por Canal 13, negando que hayan ayudado o apoyado a Maikool Muñoz.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

A través de un comunicado que entregó en la tarde de ayer, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) desmintió el reportaje emitido por Canal 13 el domingo, negando que haya ayudado o apoyado alguna acción para que Maikool Muñoz, barrista de Universidad de Chile, fuese eliminado del listado del Derecho de Admisión.

Señalan en el escrito, que la asociación "se ha sujetado estrictamente a la normativa vigente respecto a la aplicación del Derecho de Admisión y no tiene vinculación con ninguna hinchada".

Agregan que "de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Aplicación del



U DE CHILE

La ANFP aseguró que "se ha sujetado estrictamente a la normativa vigente respecto a la aplicación del Derecho de Admisión y no tiene vinculación con ninguna hinchada".

DDA, la facultad la tienen los clubes organizadores de espectáculos de fútbol y, subsidiariamente, la ANFP, cuando éstos no la han aplicado".

Al entrar en detalles, se refirieron al encuentro amistoso que en el verano pasado se desarrolló en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. "El partido amistoso realizado entre Coquimbo

Unido y Universidad de Chile el día 30 de enero de 2024, cuya organización no corresponde a la ANFP, ni forma parte de ninguna competencia oficial de nuestra institución, sino que corresponde a la productora Agencia VS SPA junto al club local, autorizado por la delegación presidencial regional de Coquimbo, el jefe de seguridad del

partido, Daniel Gangas, confirmó la solicitud realizada por Estadio Seguro de aplicar la medida en contra de Muñoz Castro, por existir una denuncia de Carabineros de agresión a un guardia de seguridad en el estadio".

En la misma línea, argumentan en el comunicado que, "en mayo pasado, la Fiscalía Local de Coquimbo decidió no perseverar en la investigación contra Muñoz Castro, decisión que fue aprobada por el Juzgado de Garantía de Coquimbo, ya que se consideró que los hechos denunciados no eran constitutivos de delito", añadió.

De hecho insisten que, a través del ente rector del fútbol chileno, han rechazado las solicitudes del barrista. "La ANFP negó en reiteradas oportunidades la solicitud de Muñoz Castro de levantar la sanción, debido a que existía una investigación judicial en curso".

Muñoz solicitó nuevamente a la ANFP en julio de 2024 levantar la aplicación del DDA, cuestión que se resolvió tras las consultas a Estadio Seguro, Carabineros, al jefe de seguridad del partido antes mencionado y al club co-organizador, reiterando estos dos últimos que no habían solicitado su aplicación.

En la U, en tanto, también por medio de un comunicado, negaron haber realizado gestiones para levantar una sanción al barrista Maikool Muñoz.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Colo Colo buscará concretar esta noche el asalto al Estadio Monumental de River Plate de la mano de Arturo Vidal y avanzar a las semifinales de la Copa Libertadores de América.

El encuentro válido por la vuelta de los cuartos de final del máximo torneo continental, pondrá frente a frente a dos equipos históricos que terminaron emparejados en el duelo de ida (1-1) por lo que todo se resolverá tras los últimos 90 minutos de hoy en Buenos Aires.

El "King" intentará repetir el éxito que vivió en 2022 cuando ganó la Libertadores como jugador del Flamengo brasileño, tras terminar su periplo europeo que le llevó al Barcelona español, los alemanes Bayer Leverkusen y Bayern Múnich y a los italianos Juventus e Inter.

El volante mostró lo mejor de su repertorio en el duelo de ida, por lo que en la afición de los albos, se aferran a su jerarquía para buscar intimidar a un rival ampliamente favorito cuyo entrenador Marcelo Gallardo, ha vivido los mejores momentos en el conjunto

A LAS 21:30 HORAS EN EL MAS MONUMENTAL

## Con Vidal a la cabeza, Colo Colo busca la hazaña en la casa de River Plate



EFE

River Plate rescató un empate en la ida, resultado que le entrega favoritismo en la vuelta.

Millonarios y albos se enfrentarán por la revancha de los cuartos de final de la Copa Libertadores, tras haber igualado en la ida por 1-1 en Santiago.

millonario.

Y no sólo Vidal, con sus declaraciones siempre provocadoras, es un gancho para este partido, pues en la banca del cacique se encuentra Jorge Almirón, entrenador de Boca Juniors en 2023.

Como técnico "xeneize" fue subcampeón de la Libertadores 2023 ante el Fluminense y ya en 2015 había sido

finalista dirigiendo al Lanús. Por ello, aspira a alcanzar la tercera para que, esta vez sí sea la victoria.

El ganador de esta llave se enfrentará en semifinales con el vencedor entre los brasileños Atlético Mineiro y Fluminense, con ventaja de 1-0 para el vigente campeón.

### POSIBLES FORMACIONES

**River Plate:** Armani; Bustos, Pezzella, González Pírez, Acuña; Simón, Kranevitter, Fernández; Meza, Borja y Echeverri. DT: Marcelo Gallardo.

**Colo Colo:** Cortés; Isla, Saldivia, Amor, Wiemberg; Pavez, Gil; Vidal, Palacios, Cepeda y Correa. DT: Jorge Almirón (ARG).



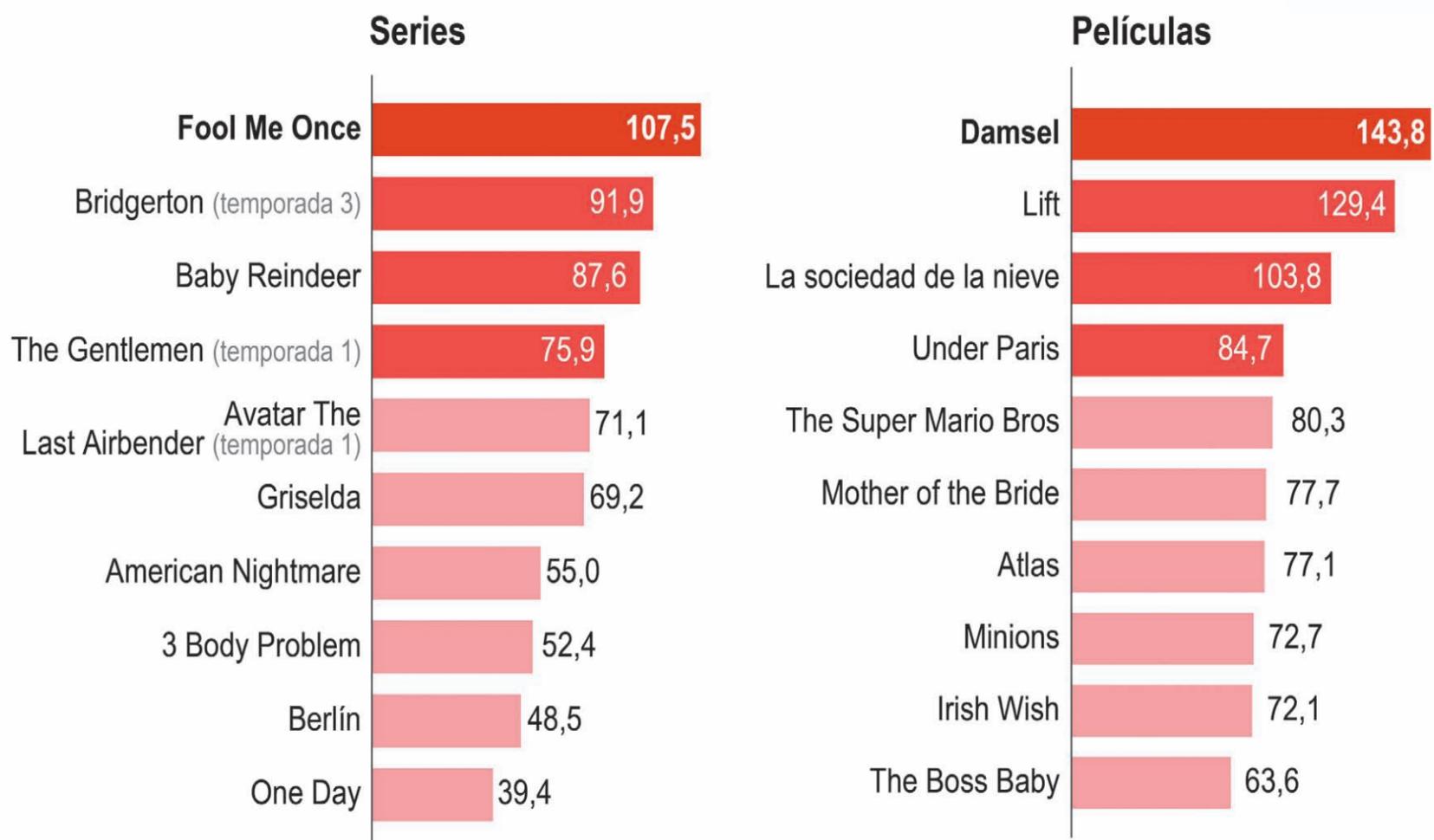
“FOOL ME ONCE” LIDERA EN SERIES

# Lo más visto en Netflix del primer semestre de 2024



Más de 94 mil millones de horas vistas en Netflix

Millones de visualizaciones (total de horas vistas dividido entre la duración)



Fuente: Netflix.

Agencia EFE

**Reportero ciudadano**

## Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

# +56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento